



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
MINERAL DEL MONTE, HIDALGO**

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE
TOMA DE PROTESTA E INSTALACION DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

MAESTRO DE CEREMONIAS: BUENAS TARDES, SOLICITAMOS A TODOS LOS ASISTENTES OCUPAR SU LUGAR, DAREMOS INICIO CON LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE TOMA DE PROTESTA E INSTALACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL SALIENTE: DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 131 Y 132 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE HIDALGO; ARTICULOS 30, 37 Y 52 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ME PERMITO DAR LA BIENVENIDA A TODAS Y TODOS USTEDES, A ESTA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HGO., SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 5 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚM. UNO

SECRETARIO MUNICIPAL SALIENTE: PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL:

INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE

SINDICO PROCURADOR REGIDOR	LIC. LEIDY HERNÁNDEZ GARCÍA DIEGO OMAR MUÑIZ HERNÁNDEZ	PRESENTE PRESENTE
REGIDORA	MARÍA DE LOURDES RODRÍGUEZ NAVIA	PRESENTE
REGIDOR	ELÍAS CORONA RODRÍGUEZ	PRESENTE
REGIDORA	FRANCISCA ARACELY LÓPEZ MENDOZA	PRESENTE
REGIDOR	JOSÉ DE JESÚS JIMÉNEZ VERGARA	AUSENTE
REGIDOR	MANUEL NAVA ROSALES	PRESENTE
REGIDORA	ROSARIO ERIKA ORTIZ TOVAR	AUSENTE
REGIDORA	NANCY MIREYA GONZÁLEZ ACOSTA	PRESENTE
REGIDORA	ESPERANZA FRAGOSO OLIVER	PRESENTE



SECRETARIO MUNICIPAL SALIENTE: EN VIRTUD DE ENCONTRARSE TODOS LOS ASISTENTES SE DETERMINA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL, POR TANTO, LOS ACUERDOS QUE EN ESTA SESIÓN SE TOMEN TENDRÁN VALIDEZ LEGAL.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚM. DOS

SECRETARIO MUNICIPAL SALIENTE : LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DIA

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.
3. NOMBRAR A LA COMISIÓN ASIGNADA PARA RECIBIR AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ALEJANDRO SIERRA TELLO; AL PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO LIC. EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA, Y A LA MTRA. IRMA BALDERAS ARRIETA, SUBSECRETARIA DE DESARROLLO CULTURAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO Y REPRESENTANTE PERSONAL DEL LIC. JULIO RAMÓN MENCHACA SALAZAR, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE HIDALGO.
4. DECLARACIÓN DE RECESO
5. BIENVENIDA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ALEJANDRO SIERRA TELLO; AL PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO LIC. EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA, Y A LA MTRA. IRMA BALDERAS ARRIETA, SUBSECRETARIA DE DESARROLLO CULTURAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO Y REPRESENTANTE PERSONAL DEL LIC. JULIO RAMÓN MENCHACA SALAZAR, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE HIDALGO.
6. PRESENTACIÓN DE AUTORIDADES
7. HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO
8. TOMA DE PROTESTA AL LIC. EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA, PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO.
9. TOMA DE PROTESTA A LA SINDICO PROCURADOR Y REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO, A CARGO DEL PRÉSIDENTE MUNICIPAL LIC. EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA.
10. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, PARA EL PERIODO 5 DE SEPTIEMBRE 2024 AL 4 DE SEPTIEMBRE 2027. A CARGO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA.





11. MENSAJE DE INICIO DE ADMINISTRACIÓN A CARGO DEL LIC. EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

12. MENSAJE A CARGO DE LA MTRA. IRMA BALDERAS ARRIETA, SUBSECRETARIA DE DESARROLLO CULTURAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO Y REPRESENTANTE PERSONAL DEL LIC. JULIO RAMÓN MENCHACA SALAZAR, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE HIDALGO.

13. CLAUSURA DE LA SESIÓN PUBLICA Y SOLEMNE.

SECRETARIO MUNICIPAL SALIENTE: SI ES DE APROBARSE MANIFESTÉMOSLO LEVANTANDO LA MANO.

POR UNANIMIDAD.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚM. TRES

PUNTO NUM. 3 SECRETARIO GENERAL SALIENTE: ME PERMITO SOLICITAR A LA COMISIÓN INTEGRADA POR:

SINDICO PROCURADOR LEIDY HERNANDEZ GARCIA
REGIDOR DIEGO OMAR MUÑIZ HERNANDEZ
REGIDORA NANCY MIREYA GONZALEZ ACOSTA

A FIN DE QUE SE TRASLADEN PARA RECIBIR AL PRESIDENTE MUNICIPAL SALIENTE ALEJANDRO SIERRA TELLO; AL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA, Y A LA MTRA. IRMA BALDERAS ARRIETA, SUBSECRETARIA DE DESARROLLO CULTURAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO Y REPRESENTANTE PERSONAL DEL LIC. JULIO RAMÓN MENCHACA SALAZAR, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE HIDALGO, PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE TOMA DE PROTESTA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA EL PERIODO 2024-2027.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚM. CUATRO

PUNTO NUM. 4 SECRETARIO GENERAL SALIENTE: SE DECLARA RECESO POR TIEMPO INDEFINIDO.

SECRETARIO GENERAL SALIENTE: SE REANUDA ESTA SESIÓN PUBLICA Y SOLEMNE.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚM. CINCO

MAESTRO DE CEREMONIAS: DAMOS LA BIENVENIDA A ESTE RECINTO OFICIAL PRESIDENTE MUNICIPAL SALIENTE ALEJANDRO SIERRA TELLO; AL PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO LIC. EDMUNDO



MÉNDEZ TEJEDA, Y A LA MTRA. IRMA BALDERAS ARRIETA, SUBSECRETARIA DE DESARROLLO CULTURAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO Y REPRESENTANTE PERSONAL DEL LIC. JULIO RAMÓN MENCHACA SALAZAR, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE HIDALGO, CON MOTIVO DEL ACTO DE TOMA DE PROTESTA E INSTALACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA EL PERIODO 2024-2027

DESAHOGO DEL PUNTO NÚM. SEIS

PUNTO NUM. 6 MAESTRO DE CEREMONIAS: PRESENTACIÓN DE LAS AUTORIDADES.

C. ALEJANDRO SIERRA TELLO, PRESIDENTE MUNICIPAL SALIENTE
LIC. EDMUNDO MENDEZ TEJEDA, PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO
MTRA. IRMA BALDERAS ARRIETA, SUBSECRETARIA DE DESARROLLO CULTURAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO Y REPRESENTANTE PERSONAL DEL LIC. JULIO RAMÓN MENCHACA SALAZAR, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE HIDALGO

SINDICO PROCURADOR
REGIDOR

REGIDORA
REGIDOR
REGIDORA
REGIDOR
REGIDOR
REGIDORA
REGIDORA
REGIDORA

LIC. LEIDY HERNÁNDEZ GARCÍA
DIEGO OMAR MUÑIZ HERNÁNDEZ

MARÍA DE LOURDES RODRÍGUEZ NAVIA
ELÍAS CORONA RODRÍGUEZ
FRANCISCA ARACELY LÓPEZ MENDOZA
JOSÉ DE JESÚS JIMÉNEZ VERGARA
MANUEL NAVA ROSALES
ROSARIO ERIKA ORTIZ TOVAR
NANCY MIREYA GONZÁLEZ ACOSTA
ESPERANZA FRAGOSO OLIVER

CONTADOR GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ.- SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL.

POR EL AYUNTAMIENTO ENTRANTE:

LIC. OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA
C. WILFRIDO SOTO JARILLO
C. YANDERY STEPHANIE NAVA CASTAÑEDA
C. AMADO GUIJOSA HERNÁNDEZ
C. VIANEY FABIOLA RENDÓN CASTILLO
C. LEONOR OLIVER TAPIA
C. RAYMUNDO CASTILLO SILVA
C. NATALY BADILLO RESÉNDIZ
C. CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ
C. ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES

SINDICO PROCURADOR
REGIDOR
REGIDORA
REGIDOR
REGIDORA
REGIDORA
REGIDOR
REGIDORA
REGIDOR
REGIDORA

CHEF OSCAR FUENTES ORTIZ, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL ENTRANTE.



DESAHOGO DEL PUNTO NÚM. SIETE

MAESTRO DE CEREMONIAS: INVITAMOS A TODOS LOS ASISTENTES PARA QUE CON TODO RESPETO REALICEMOS HONORES A LA BANDERA Y ENTONACION DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚM. OCHO

SECRETARIO MUNICIPAL SALIENTE: CONCEDEMOS EL USO DE LA PALABRA AL LIC. EDMUNDO MENDEZ TEJEDA, PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO, A FIN DE QUE RINDA PROTESTA DE LEY, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 131 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO.

MAESTRO DE CEREMONIAS: SOLICITAMOS A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE

LIC. EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA, PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO: "PROTESTO GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EL PUEBLO ME HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DE LA NACIÓN, DEL ESTADO DE HIDALGO Y DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO,"

"SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE EL PUEBLO ME LO DEMANDE"

DESAHOGO DEL PUNTO NÚM. NUEVE

SECRETARIO MUNICIPAL SALIENTE: CONCEDEMOS EL USO DE LA PALABRA AL LIC. EDMUNDO MENDEZ TEJEDA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 132 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, LE TOME LA PROTESTA DE LEY, A LOS INTEGRANTES DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL.

LIC. EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL: "PROTESTAN USTEDES GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE EL PUEBLO LES HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DE LA NACIÓN, DEL ESTADO DE HIDALGO Y DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO"

H. ASAMBLEA MUNICIPAL: SI PROTESTO.

LIC. EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL: SI ASÍ NO LO HICIEREN, QUE EL PUEBLO SE LOS DEMANDE.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚM. DIEZ



[Handwritten signatures in blue ink, including names like 'Francisco', 'Edmundo', and others, arranged vertically on the right side of the page.]

SECRETARIO GENERAL ENTRANTE: DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, PARA EL PERIODO 5 DE SEPTIEMBRE 2024 AL 4 DE SEPTIEMBRE 2027.

PUNTO NUM. 10 LIC. EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL: SIENDO LAS 14.20 HRS. DE DIA 5 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024, SE DECLARA INSTALADO EL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MINERAL DEL MONTE, HGO., PARA EL PERIODO 5 DE SEPTIEMBRE 2024 AL 4 DE SEPTIEMBRE 2027.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚM. ONCE

SECRETARIO GENERAL ENTRANTE : CEDEMOS EL USO DE LA VOZ, AL LIC. EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA QUE NOS DIRIJA SU MENSAJE DE INICIO DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

LIC. EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL: *Buenas tardes a todas y todos los presentes que nos acompañan en esta Sesión Solemne.*

Quiero agradecer la presencia de la Subsecretaria de Desarrollo Cultural de la Secretaria de Cultura del Estado de Hidalgo Mtra. Irma Balderas Arrieta, en representación del Gobernador del Estado de Hidalgo Lic. Julio Ramón Menchaca Salazar, por favor sea usted el salvo conducto para enviarle un cordial saludo.

Así mismo a las autoridades que nos acompañan, miembros del Honorable Cabildo, medios de comunicación y ciudadanos de Mineral del Monte.

Así mismo a dos personas las cuales son muy importantes para mí, mi hijo Alfredo y mi esposa Ariadna gracias por tu incondicional apoyo sé que desde el Sistema DIF lograras grandes beneficios para las familias de nuestro Municipio. Y finalmente, agradezco la presencia de mi familia a mi padres y hermanos quienes han sido parte fundamental en el desarrollo de este proyecto.

Quiero compartir con ustedes que desde que los Realmontenses tomaron la determinación de confiar su invaluable voto en Edmundo Tejeda, comenzó la transformación de Mineral del Monte. Me siento muy halagado por compartir con ustedes, mi pueblo querido, este momento tan especial, uno de los más importantes en mi vida; estoy seguro que también quedará guardado en nuestras memorias.

En lo personal, hoy al tomar protesta como Presidente Municipal de nuestro querido Mineral del Monte, será el comienzo de una de mis mayores responsabilidades.

Me siento sumamente comprometido por la confianza que cada uno de ustedes han depositado en mí, representaré a mi querido pueblo, tomando las decisiones correctas para el bienestar e integridad de cada uno de mis paisanos y que la dirección de los proyectos contemplados para esta administración 2024-2027 tengan la ruta del destino correcto para nuestro bello municipio.

[Handwritten signature in blue ink, possibly 'Edmundo Tejeda', with a circular stamp below it.]



Quiero decirles que tengan la plena confianza de que su servidor y mi equipo de trabajo velaran por los intereses de cada uno de ustedes. He marcado como uno de nuestros ejes rectores la responsabilidad, honestidad y transparencia.

Este, no será un gobierno improvisado, ya que nuestros Síndicos Regidores y su Servidor, hemos invertido nuestro tiempo y sobre todo nuestro valioso esfuerzo en capacitarnos anticipadamente, con el objeto de lograr los resultados que nuestra sociedad demanda y que este gobierno tenga un rumbo claro de cómo trabajar a favor de nuestro querido municipio.

Somos servidores públicos, por lo tanto, tenemos la obligación y el compromiso de desempeñar profesionalmente las funciones que el Ayuntamiento requiera, apegando nuestra conducta a los principios legales que la ley demande; así como trabajar honradamente, con lealtad, imparcialidad, eficiencia, pero, sobre todo, el trato digno a nuestros ciudadanos que necesiten de nuestra atención.

Nuestro gobierno estará atendiendo las demandas de la población, abriendo espacios de expresión y acción ciudadana, para ser buenos gobernantes.

El presente gobierno está consolidado por una ideología basada en el Humanismo Mexicano, que consiste en fomentar el progreso con justicia, es decir, que todos los miembros del cabildo sin excepción, tengan la convicción de trabajar: al margen de la ley, y nadie por encima de la ley; por el bien de todas y todos, siempre primero los pobres; NO dejando a nadie atrás, NO dejando a nadie fuera; NO al gobierno rico con pueblo pobre y por encima de todo:

*NO mentir, NO robar y NO traicionar, por ello.....
Construyamos puentes y no barreras...*

Fomentaremos el diálogo para que gran parte de nuestra sociedad esté unida, y así, podamos construir esos puentes de comunicación directa que nuestra comunidad necesita, abatiendo las barreras que se han impuesto en el tema servidor público-ciudadanía.

Nuestro municipio, con su patrimonio cultural y natural único, es un lugar de oportunidades. Desde las riquezas de nuestras minas hasta la belleza de nuestros paisajes, somos afortunados en un sitio que atrae la atención y el cariño de muchos. Pero sabemos que también enfrentamos desafíos.

En este nuevo periodo, mi compromiso es trabajar incansablemente para mejorar la calidad de vida de cada uno de ustedes. Les pido que lo hagamos juntos: fortaleceremos la seguridad, invirtiendo en la asistencia social, la educación y sobre todo en nuestras infancias, mejoraremos la infraestructura y promoveremos el turismo de manera sustentable para que se convierta en un motor de desarrollo económico que beneficie a todas las familias.

Estamos trabajando en nuestro Plan Municipal de Desarrollo, creando horizontes de objetivos claros y alcanzables, para las diferentes áreas de nuestro Ayuntamiento; con una organización y estructura que deriva en la asignación de tareas manejables y organizadas para cada miembro del cabildo.



Determinando metas que puedan ser medibles y alcanzables, dándole seguimiento y control con el monitoreo del progreso de nuestros proyectos, así como también, la evaluación de los avances para poder realizar los ajustes necesarios y así poder tomar las mejores decisiones para que se alcancen los objetivos establecidos al inicio de cada uno de nuestros ejes.

Quiero compartirles que ya estamos trabajando de la mano de Gobierno del Estado a favor del municipio y de sus pobladores:

Según los datos demográficos INEGI 2020; Mineral del Monte esta constituido por 14, 324 habitantes de lo cual el 22.17% consta de población rural; en consecuencia, el pasado 20 de junio tuve el honor de acompañar al Titular de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural Napoleón Gonzales Pérez en la entrega de apoyos del Programa "Por la Dignificación del Campo Hidalguense", donde se hizo entrega de cebada, semillas de maíz, avena, jitomate y magueyes, en el cual, varios pobladores de nuestro municipio fueron beneficiados. De tal manera, se pretende darle continuidad a este programa de apoyo para que este recurso alcance al 100% de la población rural.

Existen 6,937 pobladores que se encuentran en condición de pobreza, representando así el 49.63% del total de la población; la cual, el 7.09% se ubican en condición de pobreza extrema.

Evidentemente, es un porcentaje considerablemente alto al ser nuestro municipio, un sitio con gran potencial, para detonar el comercio y turismo en todas las áreas posibles por ello en esta administración, expandiremos el comercio en nuestros barrios y comunidades para alcanzar el máximo desarrollo económico de que tanto necesita nuestro municipio.

Nos hemos reunido con el Subsecretario de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible Raúl Lazcano; ya que con datos del INEGI 2023 de medio ambiente; Mineral del Monte no cuenta con plantas de "Tratamiento de Aguas Residuales".

Por tal motivo y para darle seguimiento al tema del líquido vital, el 28 de junio del año en curso me reuní el titular de CAASIM Juan Evel Chávez, para abordar la temática de como sí ocupar y potabilizar el agua de nuestras minas.

Asistí a la presentación de videos promocionales, organizada por la Titular de la Secretaria de Turismo del Estado de Hidalgo a cargo de Liz Quintanar; y el Coordinador de Comunicación en Hidalgo, Eduardo Iturbide Méndez; con el propósito de impulsar y fortalecer el turismo para que Mineral del Monte prospere integralmente, ya que en la fuente de información del INEGI 2023, se encuentran registrados 19 hoteles, 4 moteles, 1 pensión para casa huéspedes, 6 cabañas, 15 restaurantes, 1 cafetería o fuente de sodas, pero lo más inquietante es que no se encuentran registros de servicios de bares en nuestro municipio, a sabiendas de que este quehacer es uno de los que más opera en Mineral del Monte. Por lo tanto, se pretende que todos los servicios estén consolidados, registrados debidamente y operando legalmente.



Participamos en una reunión de trabajo con la Titular de la Secretaría de Cultura Neyda Naranjo; con la finalidad de enfatizar la cultura en nuestro Municipio, retomar viejas tradiciones, ya que día a día se han ido disipando.

El 21.88% de la población Realmontense, padece algún tipo de discapacidad permanente; por esta razón mi esposa Ariadna Sandoval desde el Patronato del Sistema DIF Municipal, impulsara el desarrollo integral de las familias, otorgando acciones que busquen fortalecer la calidad de vida de las personas, ofreciendo mayores programas sociales, enfocados en la asistencia social y protección de los grupos vulnerables de nuestra sociedad, ¡estoy seguro que lograras grandes resultados.!

¡Me comprometo a ejercer este cargo con transparencia, honestidad y cercanía con la gente!, estaré siempre abierto a escuchar sus inquietudes, propuestas y juicios, porque estoy convencido de que un gobierno que escucha, es un gobierno que puede responder mejor a las necesidades de su pueblo.

¡Construyamos puentes, no barreras!

Hoy, al tomar protesta, mi responsabilidad por encima de todo, es poner en bienestar a Mineral del Monte. Trabajaremos unidos, sin distinciones ni divisiones, porque solo así, lograremos los avances que nuestro municipio merece. Que esta nueva historia, sea una guía, nuestra esperanza y la fuerza que nos impulse hacia adelante.

¡Construyamos puentes, no barreras!

Gracias, gracias, sobre todo por su confianza. ¡Es un honor servirles! ¡Viva México! ¡Viva Hidalgo! ¡Viva Mineral del Monte!

DESAHOGO DEL PUNTO NÚM. DOCE

PUNTO NÚM. 12 SECRETARIO GENERAL ENTRANTE: CEDEMOS EL USO DE LA VOZ A LA MTRA. IRMA BALDERAS ARRIETA, SUBSECRETARIA DE DESARROLLO CULTURAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO Y REPRESENTANTE PERSONAL DEL LIC. JULIO RAMÓN MENCHACA SALAZAR, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE HIDALGO PARA QUE NOS DIRIJA SU MENSAJE.

MENSAJE A CARGO DE LA MTRA. IRMA BALDERAS ARRIETA, SUBSECRETARIA DE DESARROLLO CULTURAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO Y REPRESENTANTE PERSONAL DEL LIC. JULIO RAMÓN MENCHACA SALAZAR, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE HIDALGO

DESAHOGO DEL PUNTO NÚM. TRECE

MAESTRO DE CEREMONIAS: CLAUSURA DE LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE

PUNTO NÚM. 13 SECRETARIO GENERAL ENTRANTE: SIENDO 15:00 HORAS, DAMOS POR FINALIZADA ESTA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE, CITANDO A LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MINERAL DEL MONTE, HGO, A LA SIGUIENTE SESIÓN LA CUAL SE CELEBRARÁ EL DÍA VIERNES 6 DE SEPTIEMBRE 2024, A LAS 18:00 HRS., EN LA SALA DE CABILDOS.



H. ASAMBLEA MUNICIPAL 2024-2027

LIC. EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA
SÍNDICO PROCURADOR

C. WILFRIDO SOTO JARILLO
REGIDOR.

C. YANDERY STEPHANIE NAVA CASTAÑEDA
REGIDORA

C. AMADO GUIJOSA HERNÁNDEZ
REGIDOR

L.E. VIANEY FABIOLA RENDÓN CASTILLO
REGIDORA

C. LEONOR OLIVER TAPIA
REGIDORA

C.P. RAYMUNDO CASTILLO SILVA
REGIDOR

L.C. NATALY BADILLO RESÉNDIZ
REGIDORA

LIC. CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ
REGIDOR

LIC. ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES
REGIDORA

**HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE TOMA DE PROTESTA E INSTALACIÓN DEL
AYUNTAMIENTO PARA EL PERIODO 2024-2027**